

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso:
D./D ^a :	Plaza/s N ^o Orden:
D./D ^a :	Departamento:
D./D ^a :	
Proyecto:	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

- 1^o
- 2^o
- 3^o

En _____, concluido el acto, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 20_____, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso:
D./D ^a :	Plaza/s N ^o Orden:
D./D ^a :	Departamento:
D./D ^a :	
Proyecto:	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

En _____, concluido el acto, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de 20_____, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,